

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
BOJACA – CUNDINAMARCA**

ESTADO N°. 79 CIVIL

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV	ACTUACION	CUAD
2016-00015	Imposición Servidumbre	Empresas Publicas de Medellín Epm	Carlos Miguel Vento y otros	20/11/2019	Reprograma	1
2018-00033	Verbal Sumario	Nidia Carolina Beltrán Balaquera	Juan Camilo Pinzón Calderón	20/11/2019	Tiene por no descrito traslado señala inicial	1
2018-00037	Pertenencia	Samuel Barón Carrero	Medardo Hernández y otros	20/11/2019	Releva del cargo designa curador	1
2019-00036	Pertenencia	Martha Teresa Ruiz y otros	José Aparicio Ruiz y otros	20/11/2019	Requiere y exhorta	1
2019-00038	Rendición de Cuentas	Deysy Esmeralda Gómez M	Yolanda Marina Gómez M	20/11/2019	Tiene por descrito traslado señala audiencia inicial	1
2019-00043	Pertenencia	Jaime Alirio Murcia Q	Alfonso González Molano y otros	20/11/2019	Incorpora y pone en conocimiento	1
2019-00051	Ejecutivo	Mada S.A.S	Ricardo García Ravelo	20/11/2019	Incorpora y pone en conocimiento, decreta secuestro	2
2019-00059	Ejecutivo	Condominio Campestre el Rincón	Pablo Antonio Díaz	20/11/2019	Incorpora y pone en conocimiento	1
2019-00060	Ejecutivo	Condominio Campestre el Rincón	Gloria Stella Calderón P	20/11/2019	Incorpora y pone en conocimiento, decreta secuestro	2
2019-00118	Pertenencia	Alcira Fuentes Romero	José Alcadio Romero y otros	20/11/2019	Incorpora, pone en conocimiento y requiere	1
2019-00144	Verbal Sumario	Haleida Serley Gaitán Gonzalez	Edison Darío Camargo Escobedo	20/11/2019	Admite ordena oficiar	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, **se fija** el presente ESTADO en lugar público de la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, hoy VEINTIUNO (21) de NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) a la hora de las 8:00 A. M.

CONSTANCIA.: **Desfijado** HOY, hoy VEINTIUNO (21) de NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TERMINO LEGAL.


WALTER S VARGAS HERNANDEZ
Secretario

